

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Viernes 27 de Febrero de 1903

Núm. 1.024

LA USURA

El Sr. Dato no descansa. Dedícase estos días con afán, á preparar un proyecto de ley que presentará en las futuras Cortes, para reglamentar y coartar los abusos de una de las mayores lacras sociales; la usura.

El lucro cesante y el daño emergente tan hábilmente explotados por una porción de vivos sujetos que hicieron del préstamo su profesión, van á ser limitados, á fin de concluir de una vez con los que facilitan dinero con módicos intereses á empleados por oposición é inamovibles.

La usura, por desgracia, ha adquirido unas proporciones tan grandes que en las cuartas planas de los periódicos ocupan los anuncios columnas enteras, como cebo á los empleados que no saben acomodarse á los seis mil del ala.

Falta hacia que alguien se preocupase de poner coto á los prestamistas, que fundándose en el *periculum sortis* que dicen los libros, otorgaban documentos con el interés del dos por ciento... mensual, actuando siempre sobre seguro, con alevosía y abusos de confianza.

La usura ha sembrado nuestro país de judíos, que sin descender de aquél que motivó la maldición bíblica, son más inhumanos, pues disfrutando de una policía bien montada saben hacer llegar á la casa del empleado en el momento en que la enfermedad llegó por sus puertas ó la muerte le llevó el luto, una circular en la que se anuncia el préstamo en condiciones inverosímiles, que sin respeto á la santidad ni á la solemnidad del momento, son siempre el principio de la miseria y el deshonor.

Los contratos debían ser nulos, cuando estipulasen un interés usurario, y á los que se aprovechan de la desgracia ó el infortunio para lucrarse inmoralmemente debía perseguirlos por delincuentes y señalarles un lugar en el correccional.

El usurero es un ser repugnante, que aprovechándose del auxilio pecuniario que de él se solicita contribuye á aumentar la necesidad, no mereciendo más consideración que el que demandado para una defensa del que se ve atacado ayuda al asesino á clavar el puñal.

Burla burlando... UN CANDIDATO

El periódico *El Eco de la Ley* que se publica en León y en su número correspondiente al 1.º de Enero de 1903, inserta el artículo que copiado á la letra, dice así: «La revisión» (continuación). Frechilla: 21.500 pesetas, D. Francisco Javier Gómez de la Serna, diputado

á Cortes canalejista; 40 años de edad y menos de dos de servicios.

Se le expidió el título de Abogado en 16 de Diciembre de 1880; tenía 18 años y medio de edad. ¡Angelito!

Por R. O. de 8 de Diciembre del 83, fué nombrado oficial cuarto de Administración civil, auxiliar sexto de la Secretaría del Ministerio de Ultramar; á los 21 años y medio.

Ciertos apellidos son un talismán maravilloso.

Por otra R. O. de 31 de Octubre de 1885 y en virtud de oposición se le nombró auxiliar segundo Jefe de Negociado de tercera clase en la Dirección de los Registros del expresado Ministerio de Ultramar, de cuyo cargo tomó posesión en 1.º de Noviembre del mismo año (23 y pico de edad).

¡Luego dirán que no es aprovechado!

En 16 de Agosto del 89, fué ascendido á la plaza de oficial tercero del mismo centro. Por R. O. de 19 de Febrero del 91, se le incluyó en el escalafón de la carrera judicial entre los Magistrados de Audiencia de lo criminal. (¡Eche usted!)

Fué vocal del Tribunal de Oposiciones á una plaza de auxiliar segundo; á otra de escribiente (!) y á otra del Registro de Bayamo. Por estos servicios, se le dieron las gracias de R. O. (y un congrijo.)

Desempeñó comisión especial para llevar á término un proyecto aplicando á Filipinas el sistema de Registros de la Propiedad denominado Torrens (un asombro... archivado.)

Trabajó en la reforma de la Ley Hipotecaria de Ultramar, por cuyos servicios se le dieron las gracias de R. O. (y otro congrijo.)

Por R. D. de 31 de Octubre del 93, fué nombrado oficial segundo de la expresada Dirección.

Por R. O. de 1.º de Marzo del 94 (no le dejan parar) se le nombró secretario del Tribunal de Oposiciones al Registro de Holguín.

Por otra de 17 de Mayo del mismo año, fué nombrado secretario del Tribunal de Oposiciones á una plaza de auxiliar tercero de la Dirección. (Era sin duda el oficial inevitable.)

En 21 de Abril del 98, quedó excedente á su instancia por haber sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Hinojosa del Duque (*humiliate capita vestra*.)

Figuró en el escalafón de Registradores de la Propiedad de Ultramar, á las cuales estaba asimilado, conforme á la Ley de 14 de Julio del 93 y Reglamento dictado para su ejecución y Real decreto de 9 de Febrero del 99 (y figuró siempre en primera clase, porque para los semidioses no hay otra.)

Toda esta insulsa letanía que absolutamente tiene nada que ver con los Registros de España, insertó la *Gaceta* de 9 de Agosto del 99 con la R. O. de 2 del mismo mes, que nombraba á esta eminencia *Registrador de Frechilla de primera clase*, con arreglo (¡asómbrense ustedes!) al artículo 303 de la Ley Hipotecaria, (¡já, já, já!) á la regla tercera del 263 del Reglamento (¡já, já, já!) y al R. D. de 14 de Abril del 99 (¡já, já, já, já!)

Sobre Frechilla se echaron nueve ultramarinos, entre los cuales descolaba el exoficial centripeto, que fué el que se la llevó; y los peninsulares que eran los verdaderos dueños, quedaron atemorizados ante la audaz rapiña de los invasores. D. Ignacio Sánchez, de Belmonte (Oviedo), D. Rafael Bugallal, de la Almunia y D. Luis Ruiz Alonso, de Mahón, con sus 20, 17 y medio y 17 años de carrera, se quedaron y siguen en segunda clase y acaso no pasen de

ahí jamás; pero ¿qué les importa á los políticos cortar las carreras de los del estado llano? Medra yo y los míos y al prójimo que lo parta un rayo. Este es el único apotegma que recuerdan de sus estudios jurídicos (si es que estudiaron algo.)

Antes de dos años, por R. O. de 12 de Junio de 1901, fué declarado excedente, por ser incompatible su cargo de Registrador (postizo) con el de diputado á Cortes, pero se le reservó su Registro, que está desempeñando hace año y medio un interino (un aspirante) á quien ha venido de perlas esa reserva, que ignoramos en que ley está fundada.

Al mes de esa excedencia anómala, en 15 de Julio de 1901 se le nombró Fiscal de la Audiencia de San Sebastián (sin que por eso quedase vacante Frechilla ¡no faltaría más!), pero antes de tres meses, en 6 de Octubre, fué también declarado excedente de tal Fiscalía, la cual se proveyó enseguida en otro candidato, á diferencia del Registro, que seguirá reservado sabe Dios hasta cuando. Son cosas que nadie se explica, pero que se hacen y se consienten y... punto en boca, y el que habla de ello pierde el tiempo, como si hablara del Príncipe Juan.

Total: menos de dos años de servicios en primera clase y el resto... funcionario excedente, universal, reservativo.

Considerando: Que el Sr. Gómez de la Serna es un intruso de marca mayor, porque su nombramiento de Registrador no está ajustado á otra ley que á la voluntad arbitraria del Ministro.

Fallamos: Que debe ser excluido del cuerpo inmediatamente, y que proceda anunciar la vacante de Frechilla.

El periódico que inserta el anterior artículo es un periódico profesional y los comentarios apuntados por un individuo del cuerpo, tienen la evidencia de los axiomas.

Pero ese fallo contra el flamante diputado canalejista, es injusto.

Los diputados son inviolables hasta cuando quieren seducirnos con su oratoria.

LA FERIA DE LA SALUD

Ayer dió comienzo á sus tareas la Comisión especial á quien el Municipio ha encomendado la organización de los servicios inherentes á nuestra renombrada feria de Primavera. Después de ocuparse de los preliminares relativos á las instalaciones que han de hacerse en el real, adoptó, entre otros acuerdos los siguientes:

Que se dirijan excitaciones á las sociedades, corporaciones y centros que pueden contribuir al mayor esplendor de los festejos para que manifiesten los medios que hayan de poner en práctica para favorecer el éxito del mercado.

Que se interese del arrendatario del Gran Teatro que contrate para esa época un buen cuadro de Compañía de Opera correspondiendo al deseo de los aficionados y por lo mucho que esa clase de espectáculo promueve la concurrencia de forasteros á esta capital.

Pedir á la empresa de la plaza de toros el detalle de las corridas que proyecte llevar á cabo, para el anuncio de las mismas en el programa.

Dar traslado al Sr. Presidente de la Sociedad de carreras de caballos de las ofertas y comunicaciones mediadas entre el *Civilian Raging Club* de Gibraltar y la alcaldía sobre la preparación de las que dicho Club intenta celebrar en esta localidad con el concurso de los dueños de cuadras de varios puntos de

la Península y de acuerdos con las sociedades de Málaga y Madrid, para que, con el apoyo también del Ayuntamiento, concierte la realización de la idea expuesta en lo que concierne á las carreras y en cuanto atañe á la organización de los trenes especiales que desde Gibraltar y Málaga han de establecerse con tal motivo.

Solicitar de la alcaldía conferencia con el señor Gobernador civil de la provincia, acerca del modo y forma de verificar en éste año con la mayor brillantez posible la Exposición de ganados, por si aquella autoridad y el Consejo de agricultura con la Excm. Diputación provincial se deciden á promover el Certámen pecuario, á fin de reiterar al efecto en ese caso el apoyo que siempre ha ofrecido el Municipio, ó de resolver en otro, que referida exposición se realice como en los tres años procedentes.

Y convocar por último, para las cinco de la tarde de mañana en el salón del Duque de Rivas á la sub-comisión de la Junta directiva de la Cámara de Comercio, al Director de la Escuela de Artes Industriales y al Arquitecto titular para demarcar el sitio en donde deba emplazarse la Exposición de Agricultura é Industria que aquella colectividad tiene en proyecto y determinar otros extremos referentes á la ejecución de tan importante pensamiento.

El rey á Andalucía

La «Gaceta Minera de Cataluña», publica acerca del viaje de S. M. D. Alfonso XIII lo siguiente:

«Muy justo y plausible nos parece que el Rey visite sus pueblos y estudie por sí mismo las condiciones en que se hallan y las necesidades que representan ante la gobernación del Estado; pero creemos también que no es el general Linares quien debe acompañar á S. M. en el caso presente ¿Por qué no el ministro de Agricultura?»

Los vastos campos de Andalucía necesitan más bien que se les proteja contra el abandono y la devastación agrícola, que no contra el asedio de imaginarios enemigos: si hay algún peligro que prevenir, peligro real existe, y no para el día de mañana, sino de hoy, del presente, en el laboreo y las industrias de toda una región que debiera ser riquísima y poderosa. Y precisamente es esta época la que ofrece motivos de estudio, no al ministro de la Guerra, sino al del ramo competente, por hallarse en periodo agudo el problema agrario para los trabajadores del valle y del llano, el minero, para los de la Sierra.

Toda la prensa andaluza debe pedir que no sea el ministro de la Guerra el señalado; porque no hace falta construir fuertes contra las máquinas de destrucción, sino explotar los veneros de producción y la industria, que son veneros de riqueza, contra el hambre para que á la honra de que el Rey los visite, unan los pueblos la esperanza de un posible bienestar.

Estamos de acuerdo con el apreciable compañero.

Información militar

EN CORDOBA

A cebrar

Por el habilitado representante de las clases militares de excedentes, reemplazo y retirados de guerra de esta provincia, oficial primero de oficinas militares don Ildefonso Infante, se cita á los señores jefes, oficiales y asími-

lars de diobas clases, con residencia en esta capital, para que se sirvan concurrir el día 28 del corriente de siete á nueve de la noche á la secretaría del gobierno militar, á fin de que puedan oobrar sus haberes del mes actual.

Destinos

El primer teniente don Diego León y Primo de Rivera, ascendido del regimiento de cazadores de Alfonso XII y en prácticas en el segundo depósito de Sementales, queda en el mismo regimiento y continúa en dichas prácticas.

El segundo teniente don Rafael Manrique de Lara Iberry del regimiento de húsares de la Princesa, al de lanceros de Sagunto.

Retiro

Por Real orden de 23 del actual se ha sido confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo á los tenientes coronales don Enrique Valenzuela Diaz, don Manuel Murillo Benito y don Juan Fernández Quiroga.

Peticiones

Al Ministerio de la guerra ha sido cursada instancia del licenciado del ejército Rafael Agudo Tarifa, pidiendo un destino civil.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, sexto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

EN LA AUDIENCIA

Causa por rapto

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se celebró ayer, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, contra Toribio Albendín Díaz, por el delito de rapto.

Practicada la prueba, el abogado fiscal señor María, sostuvo la acusación del procesado á quien defendió el letrado señor Carretero.

El jurado dió veredicto de inculpaibilidad y la Sala acordó la revisión de la causa por nuevo jurado, á petición del Ministerio fiscal.

Causa por homicidio

Hoy ante la misma sección ha comenzado á verse la causa instruida en el juzgado de Baena, por homicidio contra Vicente Galeote y otros.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

El hecho de autos

En una de las tardes de Carnaval del año último, estaban en una taberna de la Plaza Vieja de Baena varios jóvenes, entre ellos los hermanos Galeote.

Por quien había de pagar unas copas trabóse disputa entre los mismos, interviniendo el tabernero, que llamó para reducirlos al cabo de serenos Pedro García Caracuel, que en unión de otro presentóse uniformado en el lugar del suceso.

Enterado por la querida de Francisco Galeote su padre Vicente, de que los hermanos Manuel, Antonio y Francisco cuestionaban con el sereno, armado de un cuchillo de matar cerdos, fué al lugar del suceso, inmediato á su casa, en ocasión que los serenos se defendían de las acometidas de los hermanos, que revóiver en mano y con un bastón de hierro acometían á los agentes de la autoridad.

Vicente Galeote dió una puñalada por la espalda al cabo Pedro García Caracuel muriendo este á poco.

Otro sereno opolado *Chilindra* tardó 48 días en curarse de las heridas que recibió en la refriega.

Calificación

El fiscal en sus conclusiones provisionales califica el hecho de atentado conjunto de homicidio con la agravante para el padre de ser reincidente de homicidio, con alevosía.

A las cuatro de la tarde se suspendió la sesión por quince minutos y al reanudarla continuó la prueba con los testigos de la defensa.

FLORILEGIO

El sentimiento y la razón, hé aquí las dos alas con las que el alma se remonta hasta la verdad.—*Felletan.*

—La naturaleza da el mérito y la fortuna lo realiza.—*Rocheffoucauld.*

—Muchos de los que podrían salvarse como particulares, se condenan como hombres públicos.—*Richelieu.*

—Cuánto más sostener un vicio, que dar educación á dos niños.—*Franklin.*

De la Alcaldía

Las casas consistoriales

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el pliego de condiciones, que ha de servir de base para contratar las obras inherentes á la continuación de las nuevas fachadas de estas Casas Consistoriales, queda expuesto al público en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal por término de diez días, contados desde el día de mañana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, á fin de que durante el expresado plazo puedan producirse contra aquél las reclamaciones oportunas, advirtiéndose que trascurrido el mismo, no serán admitidas las que se formulen.

Córdoba 26 de Febrero de 1903.—*Antonio Pineda.*

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 26 DE FEBRERO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado... 78 00
Idem fin del corriente... 77 95
Idem idem fin próximo... 78 25
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100... 100 00
Acciones del Banco de España 484 00
Idem de Tabacos... 425 50
CAMBIOS.—Paris á la vista... 33 80
—Londres, á la vista... 33 69

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 27 á 28; escoba, á 32; habas castellanas, de 38 á 40 id. morunas á 39; alpiste, de 70 á 80; maíz, á 40; garbanzos tiernos, á 100 á 120; id. duros, de 70 á 80; arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

La Junta Central del Censo

Después de las ocho terminó anoche la reunión que tuvieron los señores Salmerón y Capdepón, que, en unión del señor Danvila, forman la ponencia nombrada por la Junta Central del Censo.

Como se presumía, de la ponencia resultaron tres dictámenes, por discrepar dichos tres señores cada uno de la opinión de los otros dos.

Los señores Salmerón y Capdepón convienen en que se impone que por el gobierno se haga una aclaración á la circular del ministro de la Gobernación

modificándola en aquellos extremos en que á su juicio se infrinja la ley electoral.

Se muestran también conformes en que hay que exigir la debida responsabilidad á aquellos funcionarios del gobierno que apliquen la circular en todas sus partes, y tanto uno como otro conceden á la cuestión tal importancia, que partiendo del supuesto de que el gobierno no ha de acceder á sus pretensiones, estiman que deben convocarse las actuales Cortes para entender en el conflicto.

En todos estos puntos de vista coinciden los Sr. Capdepón y Salmerón; pero no así en otros, y de ahí que sean dos los dictámenes que emitan.

Ayer tarde al reunirse fué desechado por unanimidad el dictamen del señor Salmerón. Y por ocho votos contra siete el del Sr. Danvila; aprobándose por los mismos votos el dictamen del Sr. Capdepón.

El cuadro de Fernández

En uno de los peores sitios de la Exposición estaba el cuadro de Fernández expuesto á la voracidad de los visitantes; recibiendo censuras y alabanzas, sirviendo de estudio y vivero á más de cuatro rapsodistas, y de cuerpo disecable á los queridos *compañeros é inteligentes* que actuaban de críticos con la más sencilla intención y la más doble mala fe que podían.

El cuadro luchaba con notorias desventajas. Su autor no era conocido, aquella era la primera obra que exponía y siendo la primera necesariamente había de tener defectos, porque los críticos creen ó aparentan creer, que lo primero que un pintor presenta es lo primero que ha hecho; y además, Fernández no tenía amigos en el jurado que pidieran para su cuadro un sitio de preferencia, ó á lo menos luz apropiada. Y no eran estos los mayores inconvenientes. Tenía el pintor otro de mayor magnitud, el de llamarse Fernández; porque un Fernández ó un Pérez podrán ser hasta muy buenas personas, pero no pueden ser buenos pintores.

Bien lo saben ellos, los compañeros y los críticos que lo menos que se llaman ó consienten que otro sea es Borrero ó Ladrón, y por saberlo y hacerlo así entender á los Fernández y Pérez es de muy buen efecto, al nombrarlos, trastocar los apellidos.

Ello fué que en esta ocasión un Fernández logró interesar á los maestros; y á trueque de muchas explicaciones de su cuadro, pudo después ver aquellas mismas explicaciones en los periódicos puestas en boca de críticos y hasta algunos elogios que nunca espera.

Se notaba, decían, regateando méritos, la inexperiencia del novicio; tal efecto de luz no estaba bien entendido; el color no era jugoso, el dibujo incorrecto; las figuras no estaban bien agrupadas ó eran pocas para el cuadro... pero convenían en que era bueno, y algo, que siempre es algo, en este caso concreto significaba mucho.

Y aquí de las enhorabuena y felicitaciones. Los camaradas que no habían sido muy pródigos en elogios, al ver la actitud de la prensa los derrochaban con el buen pintor diciéndole que había acertado, que veía y que *pegaba*.

No faltó ante su obra el público femenino; señoras que ante el cuadro entornaban los ojos para penetrarse mejor del conjunto, otras armadas de lentes, de impertinentes ó gemelos; muchas de ellas amigas de Fernández, á quien preguntaban, antes ó después del elogio, qué representaba, el cuadro.

El catálogo, no obstante, orientaba á muchas, y éstas hablaban de él como de cosa conocida.

Fernández fué, durante algunos días, el hombre de moda, mejor, el hombre del día. Se le presentaba en las reuniones con adjetivos pomposos, y se disputaba el honor de estrechar su mano, y, si era posible, de tener un spunte suyo á cambio de un elogio ó una andaluzada.

Ya no se regateaba ni ponía en duda su mérito; el Jurado había concedido al cuadro un primer premio, y no era cosa de ganarse la enemistad de Fernández, pudiendo pregonar cada cual que era amigo del pintor laureado.

La humanidad rinde homenaje al mérito cuando sabe que con sus dentelladas no hieran la piel; proclama el armisticio, se arrastra de modo servil á los pies del vencedor, lame sus plantas; y al coro de humillados se une el de necios é indiferentes. ¡Desgraciado victorioso si un día vacila con la zarpada de un audaz! Sobre él caerán rugiendo los que se revolaban con servilismo.

No había terminado de saborear su triunfo el gran Fernández, el genial Fernández Velázquez (segundo apellido que brotó entonces, y que le delataba como sucesor de D. Diego), cuando salió en un diario un crítico de esos que, como los vendavales, esperan que esté terminado un edificio para destruirlo.

¡Y qué artículo dedicado al estudio y análisis del cuadro! Un artículo de fuerza, rebatiendo, sin dejar lugar á duda, la creencia de que Fernández fuera autor de la obra admirada por todos.

Las pruebas eran evidentes. Se habían encontrado obras de Fernández, que hacía ocho ó diez años, que tenían otra factura, otro modo de hacer; no cabía duda, el cuadro no era suyo. El asunto nada tenía de original; era un asunto histórico; así que no se han hecho asuntos históricos! Unos cuantos guerreros agrupados en un campo. ¡Guerreros y campos! ¡Qué novedad! Las figuras eran robadas y el fondo copiado.

La acusación contra Fernández cayó como piedra en laguna, salpicando de abyecto cieno la fama del pintor y la admiración de los que le rendían parias.

Detrás del crítico osado, salieron Zollos y Aristarcos por todas partes, como evocados por extraño conjuro. Avergonzaronse los admiradores de buena fe; desprendiéndose los otros de sus humillantes aduaciones, como de carga pesada; corrió la difamación y Fernández cayó de las alturas, quedando suspendido de la picota del ridículo, siendo mofa de aquella humanidad, que poco antes enmudecía en su presencia y se humillaba arrastrándose.

Retiraron el *cliche* los periódicos que todavía no habían dado el retrato del hombre del día; recibieronle con frío en las reuniones, negaronle el saludo los periodistas y despreciaronle sus compañeros.

Fernández volvió á ser algo peor que el vulgar desconocido, fué el risible juguete de las multitudes.

Le habían arrojado para siempre de lo sublime á lo ridículo.

Luis González Cando.

NIÑERIAS Y CONSEJOS

A mi querido sobrino Andrésito.

Dicen, Andrés querido, que eres travieso y que sin piedad rompes muchas muñecas. ¡Por Dios sobrino! Me es penoso decirte que eres impío.

Esos lindos juguetes que te regalan, no debes de romperlos; ¡Es una lástima! Son muy prudentes y ni lloran ni gritan... ¡pobres juguetes!

Aunque los llamas feos, son tan sufridos, que te miran rientes los pobrecillos. Nunca alborotan y se están quietos donde tú los colocas.

Cuando dormir les mandas, duermen contentos; Si despertarlos quieres... ¡ya están despiertos! Dispuestos siempre

á cumplir tus caprichos pronto y alegres.

Sin embargo, Andrésito, de tí se quejan, porque los descompones con maña fiera; ¡cruel sobrino! ¡En nada te han faltado los pobrecitos!

¿Los ves? Ya están sin ojos, ya están sin dientes; ya están sin manecitas... ¡Pobres juguetes! Esa es tu obra, los trajes tienen rotos... ¡ay, llora, llora!...

Quisiste ver el fondo de tus muñecos y enterarte de cuanto guardaban dentro. Más ¿qué has hallado? Serrín, gomas y polvo... ¡Qué desengaño!

Tras de su exterior bello, ¿qué se ocultaba? cartón... madera... estopa... Aire... ¡poh! ¡nada! Andrés, ¿has visto? ¿Porqué has sido curioso pobre hijo mío? Más no quiero reñirte; no, Andrés anado; yo he roto mis juguetes hace unos años. Bien lo recuerdo: porque yo era pequeña no ha mucho tiempo.

Lo que quiero tan sólo, sobrino mío, es que atento me escuches un consejo. ¡Quieto un minuto! que el consejo es cortito, pero es profundo.

Veloz como las brisas el tiempo corre y dentro de unos años serás un hombre... ¡Un hombre serio! y entrarás en el mundo, de abrojos lleno.

Tendrás aduladores, tendrás amigos y te darán la mano pobres y ricos. Antes de nada, guárdate la franqueza; ¡déjala en casa!

El corazón lo cierras con doble llave y antes de hablar, medita mucho tus frases. Esto es penoso; más el mundo es muy pícaro: lo sabrás pronto.

Pero escucha el consejo más necesario: consejo que en tu mente debes grabar; porque el saberlo dentro de algunos años, te hará provecho.

Cuando entres en el mundo, sobrino mío, tendrás aduladores, tendrás amigos y verás cuántos te parecen muy buenos y muy simpáticos.

Hay exteriores, niño, que son muy bellos; mas acuérdate siempre de tus muñecos; rompes el ferro y ¿qué te encuentras dentro? ¡serrín y polvo!

Iguales somos todos que los juguetes: por fuera muy bonitos, muy relucientes... La fachada externa es siempre, no lo dudes, una careta.

Por eso á las personas, incauto niño, no quieras ver el fondo tras el vestido;

Porque ¡ah! entonces sufrirás desengaños, muchos y atroces.

Deja rodar la bola como ella quiera y pon solo tus ojos en la careta: quizás por dentro hipocresía oculten, falsedad... ¡niño!

Y quizás que te digas desesperado al contemplar confuso tu desengaño: «esta es mi obra. corazón atrevido... ¡Ay! ¡Llora! ¡Llora!

Pepita Vidal.

CÍRCULO «LA PEÑA»

Por acuerdo de la Junta directiva se abre concurso público para oír proposiciones al efecto de contratar el servicio de la repostería de referida Sociedad.

Dicho concurso, se efectuará por medio de pliego cerrado y lacrado convenientemente, no admitiéndose la proposición que no venga en estas condiciones. La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Secretaría de expresado Círculo el día 2 de Marzo próximo venidero, á las cuatro y media de la tarde, cuyo acto pueden presenciarse los proponentes.

Crónica Provincial

Mitin

El primero de Marzo, á las ocho de la noche, tendrá lugar un mitin republicano en Puente Juncal, para tratar y resolver sobre asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Por jugar á las chapas

La guardia civil del puesto de Fernán-Núñez, detuvo anteayer á dos individuos que jugaban á las chapas, denunciando además á otras siete personas que se dieron á la fuga.

Reyerías

En Belmez cuestionaron el miércoles Francisco Jiménez Moreno, Francisco Priol Rodríguez y Antonio Jiménez Villarrozo, resultando el primero con una herida en la cabeza y rodilla derecha.

Los agresores fueron detenidos.

En Pueblo-Nuevo, cuestionaron el 20 los vecinos del barrio de la Parrilla, Zoilo del Pino González, Ricardo Martínez Rodríguez, Domingo Rodríguez y Joaquín Prieto, resultando el primero con una herida de diez centímetros en el lado derecho de la cara y Ricardo otra en la tetilla derecha, ambas de gravedad.

Los agresores fueron detenidos por la guardia civil.

Avería

El tren 211 llegó ayer á Alhondiguilla con una hora y 32 minutos de retraso, por rotura de un tubo de la máquina 167.

Hurto

La guardia civil del puesto de Espiel, ha detenido á Vicente Garrido Carrión y Andrés Martínez Estepa, como autores del hurto de 16 arrobas y 19 libras de aceite, de una partida que facturó el vecino de Villaharta, don Rafael Galán Fuentes, en el mes de Enero.

Matón

En Carcabuey ha sido detenido por embriaguez, escándalo y amenazar con una navaja á los transeúntes, Félix Campaña Marín.

Crónica Local

Grata noticia

Nuestro estimado amigo D. Antonio Pineda de las Infantas, ha recibido una carta de nuestro respetable correligionario D. Juan Isasa y Echenique, incluyéndole otra del Ministerio de Agricultura, en que participa que con fecha tres del actual ha sido aprobado el replanteo relativo á las obras del muro

de defensa del Guadalquivir, obra vulgarmente conocida por el muralón.

El Sr. ministro dice además que hará cuanto esté de su parte para que sea un hecho la construcción de referidas obras.

Mucho nos place esta actividad de nuestro representante en Cortes, señor Isasa y de la gestión desplegada por nuestro joven alcalde en pró de las mejoras de que tanto necesita nuestra capital.

Correligionario

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo D. Rafael Arauda, jefe local de nuestro partido en Pueblo Nuevo.

Beneficios

Esta noche como viernes de cuaremas no hay función en el Gran Teatro.

Mañana beneficio de la primera actriz Srta. Arévalo que pondrá en escena *Divorcios* y el diálogo *El Chiquillo*.

El lunes despedida de la compañía y beneficio del Sr. Fuentes con *Felipe Derblay*.

Dadas las simpatías de que ambos artistas gozan es de esperar un éxito completo en ambas funciones.

Espousales

Anoche firmaron sus espousales la bellísima Srta. Guadalupe García Valenzuela y nuestro estimado amigo don Antonio Noguera Díaz.

Fueron testigos D. José Amo Ramos, D. Luis Aguilar Delgado, D. Miguel Bravo Copado y nuestro director Sr. Aguilera.

A los invitados se les obsequió después espléndidamente en casa del señor Noguera no asistiendo muchas personas por reciente luto de la novia.

Regreso

Ha regresado del Puerto de Santa María, a donde fué con objeto de predicar en la primera misa de su compañero de estudios D. Antonio Pastor, Aranda, el magistral de ésta S. I. C. don Juan E. Seco de Herrera Martín Mozano.

Atención

Nuestro distinguido amigo D. Antonio Durán Jaramillo en atento beso la mano nos participa haber tomado posesión del cargo de Director Administrador del Asilo de Mendicidad y se nos ofrece en dicho cargo.

Agradecemos la atención del Sr. Durán, cuya gestión al frente de dicho establecimiento ha de ser altamente beneficiosa para los pobres.

Matrimonio

Se ha concedido Real licencia al capitán de Artillería D. José Gallo y García Linares para que pueda contraer matrimonio con Doña María Concepción Ruiberriz de Torres Ruiz de Quero.

Pagos

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 2 de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, claro y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid, en las provincias del reino y pagaduría de la Dirección general de Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el 5 de dicho mes.

A la Información

El artículo *Flores de almendra* á que se refiere el colega de Málaga vió la luz en uno de nuestros jueves últimos.

Es original de D. José Contreras Carmona y forma parte de un libro que verá la luz en breve.

Los comentarios del *literato* son niherías. Cómstele al antequerano.

Dividendo

Según nos participa el Secretario de la Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) del uno al diez de Marzo próximo, deben satisfacer todos los señores accionistas de dicha sociedad el cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del importe de cada acción; en el domicilio del tesorero de la misma D. Antonio Torresillas, Osario 10.

Café de Colón

El nuevo dueño que ha tomado á su cargo este establecimiento, procurando complacer al público, ha establecido cuantas mejoras ha encontrado pertinentes, tanto en el servicio como en la calidad de los artículos.

Con estos antecedentes es de esperar que se vea muy concurrido dicho café.

Taurina

Nuestro paisano el valiente diestro *Corchaito* ha firmado contratos últimamente con las empresas de Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Córdoba, Málaga, Azuaga, Hellín, Cabra y Badajoz, estando en ajuste con las empresas de Oporto, Valencia y Jaén.

Teatro moderno

Desde hace varios días se encuentra en esta capital don Rafael Serra, constructor de dicho teatro, cuyos trabajos comenzarán en breve.

Un premio

La carroza de orisntemos amarillos que ha obtenido el tercer premio en el concurso de Carnaval celebrado en Madrid, pertenece á la señora doña Josefina Foronda de Brouns, hermana de nuestro querido compañero en la prensa local don Francisco J. Foronda González Vallarino.

Le felicitamos por ello.

Compañero

Se encuentra en Córdoba y hemos tenido ocasión de saludarle, el director de *El Demócrata*, de Baena, don José Fernández Mesa.

A su dueña

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra depositado un bodegón de señora encontrado anteanoche en la calle Gondomar por D. Rafael Córdoba.

Escándalo

La guardia municipal ha denunciado hoy á una mujer que en la calle Arroyo de San Lorenzo promovió escándalo insultando al casero de la misma.

Tiple

Está cosechando muchos aplausos la Srta. Isabel Granados, que todas las noches luce sus facultades en el Gran Teatro.

Naranjas

Se venden naranjas chinas de buena calidad por cientos y por docenas, en la casa número siete calle Ramírez de Arellano de esta capital.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23 00; á la sombra, 18 00; mínima, 4'20; media, 11'10; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 772 80; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N. E.

Colocación

La desea como practicante de farmacia, en esta ciudad ó pueblo de la provincia, un joven, con buena práctica y libre de quintas. Para informes en la Botica del Dr. Marín, en esta ciudad.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Chirinola

En un baile, una señora muy guapa dice á un caballero que la galatea.

—Tiene V. los ojos muy inflamados.

—Si señora, de tanto mirarla á V.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS
ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*San Román obispo y fundador.*

JUBILEO CIRCULAR.—*Mañana en el convento de religiosas de Santa Marta por D. Manuel Olalla y señora, en sufragio por sus difuntos.*

—Desde el 25 al 1 de Marzo habrá en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta exposición solemne del Santísimo Sacramento, en sufragio por el alma de doña Paz de la Torre y de la de su hijo don Juan Olalla de la Torre (q. e. p. d.).

—El domingo 1.º de Marzo comenzarán los ejercicios espirituales para señoras en la real iglesia de San Hipólito, dirigidos por el Reverendo Padre Moga, de la Compañía de Jesús. A las cuatro y media de la tarde se rezará el rosario, seguirá la meditación y plática.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral un cuarto de hora después de la oración.

—En las iglesias auxiliares del Espíritu Janto á las seis y media de la noche, predicando las domingos D. Fernando Berral Baena.

—En la iglesia auxiliar de San Basilio, á las seis y media de la noche, predicando los domingos D. Sebastián Cabello y Luque, coadjutor en dicha iglesia.

—En la parroquia de San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones. Los viernes se hará el Via-Crucis después de los ejercicios. Todos los domingos á las ocho y media de la mañana, se predicará una plática ó sermón moral en la Misa conventual.

—En la parroquia de San Juan, al toque de oraciones.

—En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, concluyendo con el Via Crucis.

—En la de San Nicolás, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro se celebrarán al toque de oraciones y se hará el Via-Crucis los miércoles después de los ejercicios y los viernes á las ocho de la mañana. Los martes y viernes en la noche y los domingos en la Misa mayor, habrá sermón. Se celebrarán Misas de punto á las seis, siete y media, ocho y media y nueve y media; los domingos, á las horas de costumbre. En la que se celebre los sábados á las siete y media se dará una explicación de las ceremonias de la Misa.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena darán principio al toque de oración.

nes. Habrá sermón los domingos; Via-Crucis los martes y jueves después de los ejercicios. Misa todos los días, incluso los domingos, á las siete y media.

IX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ANTONIO JUNGUITO Y CASIN

Falleció el 28 de Febrero de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las ocho en adelante el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de referido señor.

Sus hijos ó hijas políticas, ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

La Verdad Imprenta
PAPELERIA
Encuadernación

JUGUETERIA
ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con un cartapólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Tierra Santa. Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con unacarta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes

FUNCIÓN PARA MAÑANA

9.ª DE ABONO

La comedia en tres actos, *Divorcios*.

El diálogo, *El chiquillo*.

A las ocho y media.

PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin id., 6'00 pesetas.—Butaca con entrada, 2'08 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro con idem, 1'38 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 92 céntimos.

Entrada principal, 1,15 peseta.—Idem de Paraiso, 45 céntimos.

El timbre á cargo del público.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada *Mirabueno*.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas núm. 11.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 27 (5)

Comunican de Valencia que se han repartido profusión de cartillos anunciando la aparición de un nuevo periódico, el día 1.º de Marzo próximo, el cual llevará de título "El Radical".

Lo dirigirá Rodrigo Soriano y se dedicará á combatir muy especialmente la fusión republicana.

En el casino republicano se ha dado de baja al señor Soriano, como presidente honorario que era de dicha sociedad.

—En Cádiz se abrió el astillero, acudiendo trescientos obreros llamados por la empresa, funcionando todos los talleres después sin incidentes.

—A Sevilla llegó la condesa de Paris, acompañada de la Princesa Luisa, visitando luego la Catedral saliendo después para Cádiz desde donde acompañará á la Reina Amelia.

En la tarde de hoy llegaron á Cádiz, esperándolas el duque de Najera y demás autoridades.

La Reina Amelia almorzará abordo de su yath, paseando por la población, y saliendo instantes después para Gibraltar.

**

Carta de Araffa

Madrid 27 (12)

En el Zoco de Mazuzá ha sido leída la carta circular dictada por el Príncipe Araffa, disponiendo que no sea detenido ningún comerciante que venga á hacer sus compras del interior de Marruecos á la plaza de Melilla.

Atropellos marroquíes

Las últimas noticias de Tánger dan cuenta de los inauditos atropellos que están cometiendo los marroquíes con los europeos.

Preparativos

Se están haciendo en el Escorial los preparativos para que el Rey pueda permanecer algunos días.

**

Habla Silvela

Madrid 27 (13'45)

El presidente del Consejo ha dicho que cuando reciba la comunicación de la junta del censo le contestará razonadamente.

La Princesa

Por ahora no continúan los síntomas de alumbramiento próximo en la Princesa de Asturias.

Horrible incendio

Se acaba de recibir un telegrama dando cuenta de que en Rike (Cincinnati) un violento incendio ha destruido el teatro de la Opera y las casas colindantes. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar 7.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones
..... extranjeras



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS

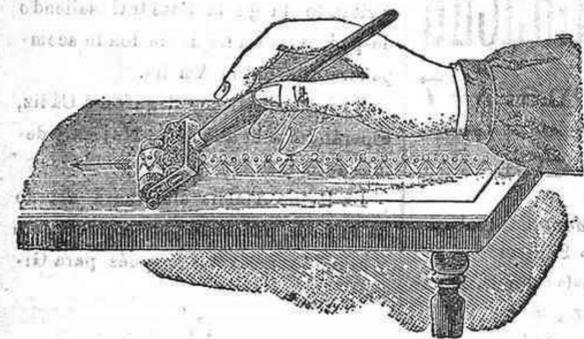
Única en Córdoba y su Provincia

IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13

CORDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiar de Imitaciones.

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

J. M. CARRILLO

Representante Gerente con exclusiva para Andalucía y Extremadura del

Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños

Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layettes pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Saut-de lit ó salto de cama y prendas sueltas.

Escritorio y Muestrarios: Gondomar, 7, pral., CORDOBA

Nota.—Prévio aviso, uno de los viajeros de la Casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.